

ACTA DE LA 3ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SEGURO MULTIRRIESGO ESCUELA DE LA MADERA Y ESCUELA JOYERÍA” CONTR/2025/693019

* **PRESIDENTA:** Dña. Emilia Pulido Pareja, Coordinadora Provincial del SAE de Córdoba.

* **SECRETARIA:** Dña. María José Molina Espino, funcionaria que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

* **VOCALES:**

D. José María Moyano Pino, Interventor Provincial adjunto en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

D. José Antonio Soriano Cabrera, Asesor del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en representación del Letrado de la Junta de Andalucía.

D. Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y contratación del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

Dña. María del Mar Cubero Jiménez, funcionaria del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las **09.00 horas** del día **09 de julio de 2026**, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado ordinario, del contrato arriba referenciado.

Existiendo quorum suficiente, se declara constituida la Mesa, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al examen de la documentación previa requerida a subsanar a **MGS SEGUROS Y REASEGUROS SA** respecto al **Lote 3: Seguro multirriesgo para la sede del centro formativo de la Escuela de la Madera en Encinas Reales** y al de la documentación previa requerida respecto al **Lote 2: Seguro multirriesgo para la sede del centro formativo de la Escuela de la Madera en Villa del Río** y al **Lote 4: Seguro multirriesgo para la sede de la residencia de estudiantes de la Escuela de la Madera en Encinas Reales**. La Mesa concluye que, de una parte, subsana correctamente y que, de otra parte, acredita el cumplimiento en su totalidad de la documentación requerida en el apartado 10.4 del PCAP.

La Mesa propone adjudicar los **Lotes 2, 3 y 4 a MGS SEGUROS Y REASEGUROS SA**.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA	09/07/2026	
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRVW6TQVEE2XRVPVCHBNCDH55K	PÁG. 1/2	

Y siendo las 09.10 horas del día arriba indicado, se da por terminado el acto extendiéndose este acta que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidenta de la Mesa.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Emilia Pulido Pareja

Fdo.: María José Molina Espino

Página 2/2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA	09/07/2026	
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRVW6TQVEE2XRVPVCHBNCDH55K	PÁG. 2/2	